ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 2.ª QUINCENA DE AGOSTO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA

[illegible]

ESPAÑA É ITALIA

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

Artículos	Artikel	Por	Aforo		Por	Precios		Observacion
Schnaps marca Wolfe	Schnapps Wolfe	—	2 50	"	doc.	3 80	—	despdo. ult. vta.
» otras marcas	Andere Sorten	—	2 50	"	—	2 50	—	ultima venta »
Velas estearinas	Stearin Lichter	paq.	10	"	paquete	42	—	despdo.
Vinagre en d.4½ á 5 gls.	Essig in demijohns 5 gall.	litro	08	"	galon	85	—	depto.
Zinc	Zinc	kilog	12	9	quintal	—	—	nominal despdo.

ESTADOS-UNIDOS

Artículos	Articles	Por	Aforo		Por	Precios		Observacion
Aguardiente de 38° arr.	Alcohol 93 p.%	litro	13	37	463 litros	93 50	—	dpdo. ult. venta.
Agua-raz	Spirits of turpentine	—	15	25	galon	50	—	depto. firme
Almidon d'trigo Magn'lia	Starch in boxes Mag'lia	kilog	10	37	qq.	7	—	dpdo.
» Clement	» Clement	—	11	"	—	6 75	—	»
» Madison	» Madison	—	11	"	—	6 25	—	»
Azúcar refinado	Sugar refined crushed	100 k	13 50	25	@	2 60	—	despachado
Canelon	Cassia	kilog	55		libra	15	—	depo.
Cohetes	Fire-crackers	cajon	1	37	40 paq.	1 40	—	dept. no hay nom.
Duraznos en conserva	Peaches (tarros de 2½ lib)		2	"	doc.	4	—	deposito
Estopa	Oakum	—	12	15	qq.	10	—	ult. venta desp.
Grasa de cerdo	Lard	—	25	25	libra	14	—	»
Harina de Richmond	Flour—Richmond	90 k	6		barrica	—	—	
» extra-Baltimore	» extra-Baltimore	—	6		—	—	—	sin mercado
» » Super	» » Super	—	6		—	—	—	
Hilo acarreto	Calcutta twine	kilog	40	12½	qq.	40	—	suplido
Kerosene Brillant	Kerosene Brillant	litro	05	15	galon	22	23	dpdo. ult. venta
» Peerless	» Peerless	—	05	15	—	22	23	»
» Radiant	» Radiant	—	05	15	—	21	22	»
Langosta en conserva	Lobster	kilog	3	15	doc.	6 00	—	despdo.
Manteca	Butter	—	70	37	libra	30	—	deposito
Maderas—Pino blanco 1ª	Wood's white pine 1 st.	mill	30	9	mil pies	—	—	
» » » 2ª	» » » 2 nd	—	30	"	—	—	—	
» » de tea	» pitch	—	40	"	—	—	—	
Ostras	Oysters	kilog	30	25	doc.	4 50	—	ult. venta desp.
Pabilo	Candlewick	—	42	7½	@	8	6 50	depo. ult. venta.
Pimienta	Pepper	—	25	25	qq.	13	—	dpdo. no hay.
Resina	Rosin	—	02	15	barrica	—	—	nominal.
Te pouchong	Tea pouchong	—	75	25	libra	44	50	despdo. abdo.
» orange Pekoe	do Orange Pekoe	—	75	"	—	36	40	»
» perla	do Gunpowder	—	75	"	—	38	42	»

INGLATERRA

Artículos	Articles	Por	Aforo		Por	Precios		Observacion
Aceite de linaza	Linseed oil	litro	18	15	galon	80	—	desp. ult. venta
Arroz Batavia	Rice Batavia	kilog	09	25	@	1 05	1 075	desp. » »
Carbon de piedra Cardiff	Coal Cardiff	—	01	2	tonelada	8 46	—	á bordo
» » Troon	» Troon	—	01	2	—	9 42	—	vendible.
» » Liverpool	» Liverpool	—	01	2	—	9 42	—	»
» » New Castle	» New Castle	—	01	2	—	9 42	—	»
Cerveza superior	Ale first quality	doc.	2	37	doc.	3 60	—	m. Bass depto. seg.
Coñac en barriles	Brandy in casks	litro	35	"	galon	75	4 60	dept. segun clase
» varias marcas	» divers marks	—	35	"	—	1 50	2 40	deposito
Galletitas, Palmer l. g.	Palmer's biscuits l. tins	kil.	35	"	una	1 90	—	ult. venta despdo.
» en latas chicas	» small tins	—	35	"	—	64	—	vendible »
» otras marcas	Biscuits other marks	—	35	"	—	30	—	»
Jamones	Hams	—	15	"	libra	28	—	ult. venta
Manteca en barriles	Butter in kages	—	70	"	—	40	—	
Pabilo	Candlewick	—	42	7½	@	7	8	» ult. venta.

VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Articles	Por	Aforo		Por	Precios		Observacion
Clavo de olor	Cloves	kil.	60	25	libra	48	—	despdo.
Harina de Chile en sacos	Flour Chile in sacks	—	varia	—	200 libra	—	—	sin mercado.
Orejones con carozo	Dried peaches with sten.	kilog	16	25	@ pes br	—	—	nominal despdo.
» sin carozo	» » without	—	10	"	—	4 80	—	»
Pasas de Mendoza	Raisins Mendoza	—	11	"	@	—	—	»
Tabaco del Paraguay	Tobacco Paraguay	—	28	"	@	11 50	—	»
Yerba mate del Paraguay	Yerba mate del Paraguay	—	20	"	@	3 50	3 80	segun clase »

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la *Aduana* son por cuenta del introductor; con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.

EXPORTACION

Frutos del pais	Produits du pays	Produce	Frutti del paese	Por	Precios á oro		Observaciones
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	80	—	á bordo
» de vaca » »	» de vache	» Cow	» di vacca	—	26 66	—	»
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	1 45	—	última venta
Carne tasajo para Brasil	Viande sèche pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	—	—	
» » » Habana	» » » Havane	» » » Havana	» » » Havana	—	—	—	
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails on skin	Crine lungo di coda	—	22	—	en barraca
» mezclada del pais superior	» melange	» mixed	» misto del paese	—	18	—	»
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» di Entre-Rios	—	18	—	despachado
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	22	—	en barraca
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoja secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	7 40	—	
» » » » Estados Unidos	» » » les Etats Unis	» » » United States	» » pegli Stati Uniti	—	7 60	7 70	
» » » » España	» » » Espagne	» » » Spain	» » per Spagna	—	7 20	—	
» » pesados	» lourds	» » heavy	» » pesati	—	7 40	—	
» Becerros	» vachette	» Kips	» » vitello	—	7 40	—	
» salados del consumo	» salés de boucherie	» Salted matadero	» salamojate dal consumo	75 lbs.	7	—	en tierra
» » saladero de novillos	» » saladero de bœuf	» » saladeros ox	» salate di saladero di bue	—	7 70	7 80	
» » » de vacas	» » » vaches	» » cows	» » » di vacca	—	7 50	7 60	
» » de caballo	» » cheval	» Horse salted	» » di cavallo	30 lbs.	1 40	—	á bordo
» secos	» secs id	» » dry	» secche di »	10 lbs.	1	—	en barraca ultima venta
» » de nonato	» » mort-nés	» dry calf skins	» » di neonati	docena	3	—	nominal sin gastos
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	16 08	16 32	á bordo
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 40	1 45	en barraca
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	18	17 00	en la lancha, moroso
Lana fina superior	Laine fine supérieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	4	4 10	en barraca
» » regular	» » inférieure	» » regular	» » regolare	—	3 80	—	»
» mezcla buena	» bon melange	» good mixed	» mista buona	—	3 50	—	»
» » regular	» melange regulier	» regular id.	» » regolare	—	3 20	—	»
» criolla de punta	» creole	» native	» creola	—	2 88	—	»
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	0 43	44	
» » mezcladas	» » melange	» » mixed	» » mescolate	—	—	—	
» » criollas	» » creoles	» » creol	» » creole	—	04	05	
» » corderitos	» » creoles rasons	Lamb	» » agnello	docena	50	—	sin gastos
» » peladas	» » agneaux	Sheep » shorn	» » pellati	—	1 80	—	
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow sal. in pipes	Sevo e Grasso colato di bue in botti	@	1 60	1 65	
» » de carnero en cascos	» de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo de mottone in botti	—	—	—	abordo
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gheroni di barraca	qq.	2 80	—	
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	2 30	2 80	en barraca

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 16 hasta el 31 de Agosto de 1880

Dia	Destino	Clase	Nacion	Nombre del buque	Astas	Cueros vacs. secos	Cueros vacs. salados	Cueros potros secos	Cueros potros salados	Cueros becerro	Cueros lanares fds.	Cueros nonatos fds.	Maiz bolsas	Carne tasajo kilog	Cerda fds.	Ceniza y huesos kilog.	Garras fdos	Harina sacos	Trigo sacos	Grasa y sebo vac cascos	Mulas en pie	Lana fardos
16	Southampton escalas	Vapor	Inglés	Elbe (1)	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—
17	Pernambuco	Barca	Brasilera	Marinho IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—	206730	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Falmouth	«	Alemana	Figaro (2)	14424	—	6647	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	356	—	—
18	Pernambuco	Bergantin	Brasilero	Cruzeiro do Sul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	261838	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Liverpool y escalas	Vapor	Inglés	Araucania (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	Marsella y escalas	«	Francés	Poitou (1)	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes y escalas	«	Belga	Hipparchus (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Janeiro y escalas	«	Brasilero	Rio Negro (6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	—	—
20	Ciudad del Cabo	Patacho	Danés	Livingstone (7)	—	—	—	—	—	—	—	—	2724	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	Porto Alegre y escalas	Vapor	Argentino	Montevideo (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Amberes y escalas	«	Inglés	Galileo (9)	—	—	3396	—	—	—	154	—	800	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Hamburgo y escalas	«	Aleman	Ibis (10)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Rio J. Santos y N.-Y.	«	Belga	Tycho Brahe (11)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
"	Burdeos y escalas	«	Francés	Gironde (12)	—	1420	—	—	—	—	71	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
26	Bremen y escalas	«	Aleman	Strasbourg (13)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	—	—	—	—	—
"	Rio Janeiro y escalas	«	Brasilero	Calderon (14)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	—	—
"	Valparaiso y escalas	«	Inglés	Iberia (15)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	127
27	Boston	Barca	Americana	Samuel B. Hale	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Valparaiso	Vapor	Aleman	Denderah (16)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	—	—
29	Havre y escalas	«	Francés	Dom Pedro (17)	29900	—	4120	—	—	—	65	—	150	—	11	—	—	—	—	20	—	—
"	Génova y escalas	«	Italiano	Humberto I (18)	—	4313	—	—	—	433	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	73
"	Nueva York	Barca	Noruega	Pusnaes (19)	—	33942	—	—	—	2060	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31	Southampton escalas	Vapor	Inglés	Trent	—	1925	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana	Barca	Española	José Amell	—	—	—	—	—	—	—	—	—	190500	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Janeiro	«	Brasilera	Amizade	—	—	—	—	—	—	—	—	—	197750	—	—	—	—	—	—	—	—
					43424	41582	14163	—	—	2493	293	—	3670	856818	20	—	13	800	—	390	—	202

(1) 22 cascos pieles de lobo, 365 cajones carne conservada, 7 fardos trapos, 208 carneros, 23 terneras, 2 caballos—(2) 20¼ toneladas huesos—(3) en lastre—(4) 2 fardos tripas secas—(5) 50 sacos avena, 1 fardo stockfisch, 250 carneros, 250 fardos pasto, 500 sacos afrecho—(6) 10 fardos alfalfa, 1 id. papel, 1 bulto suelas—(7) 630 sacos afrecho, 493 id. balango—(8) carga general—(9) 4 sacos cerda, 252 fardos pasto, 4,000 sacos afrecho, 416 fardos charque, 14 caballos, 13 canastos cebollas y ajos, 2 cajones conejos—(10) 17 fardos cueros de corderitos—(11) 4 fardos cueros de nutria, 400 sacos afrecho, 230 carneros—(12) 875 cajones carne conservada, 1 id. plumas avestruz, 282 sacos avena, 28 zurrones ipecacuana, 1 caballo—(13) 1 cajon cueros de corderitos, 404 id. lenguas, 29 id. carne conservada — (14) 47 bultos muebles, 3 fardos papel, 15 barricas pasas de higo, 3 fardos papel, 10 sacos afrecho, 40 fardos pasto—(15) 116 cajones aceite de oliva, 738 barricas yerba, 82 fardos charque, 10 cajones mercancias, 10 barricas azúcar, 4 bultos remos, 30 damajuanas anis — (16) 499 bultos mercancías, 1 novillo, 47 barricas charqui, 180 id. yerba mate—(17) 19 cajones plumas de avestruz, 280 carneros en pié—(18) 15 cajones y 4 barriles minerales, 1 fardo cueros de ternera—(19) 44 barriles aceite de ballena, 1,342 libras huesos de idem.

Revista del Mercado

CORRESPONDIENTE Á LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO

Montevideo, Setiembre 2 de 1880.

Poco tenemos que decir respecto de nuestro mercado de importacion durante la quincena transcurrida.

Las operaciones han sido muy limitadas por haberse surtido sobradamente la segunda mano antes del aumento de derechos que rige actualmente.

El único artículo que ha tenido movimiento y del que se han hecho importantes transacciones ha sido el vino tinto catalan, cuya existencia, en su mayor parte fué despachada y puesta en depósitos particulares para evitarse el recargo de derechos.

Las operaciones en deudas públicas realizadas en la Bolsa de Comercio en la quincena se condensan así:

2,800 $ Empréstito Pacificacion 2 série, al contado, á 26¾ p% de su valor.
1,500 « Deuda Fundada 2.ª série bis, al contado, á 26¾ y 26½ p%, y á plazo para fin de Setiembre, á 26 p% de su valor.
2,500 « Deuda Rescate de Tierras, al contado, 28½ p% de su valor.
9,000 « Títulos Adicionales, al contado, á 26¾ y 26½ p% de su valor.
0,000 « Consolidados de 1872, al contado y para fines de Agosto á 20¾ y 20½ p% de su valor.
4,000 « Títulos Especiales, al contado, y para el 5 de Setiembre, á 6.25 y 6.20 p% de su valor.

Los tipos de los cambios que han regido en la quincena son los siguientes por 1 $ oro.

Sobre Londres 51¼, 51⅜ 51⅞d.
« Paris frs. 5.40 á 5.43.
« Amberes 5.42 á 5.44.

Reseña de los principales artículos de consumo

ACEITE EN LATAS—Por «Marchese de Ferrari» de Tarragona, vinieron 750 cajones; por «Amable Teresa», de Barcelona, 70 cajones; por «Umberto I», de Génova, 1,260 cajones y de Barcelona 60 id.; por Maria Rosa», de Barcelona, 190 cajones; por «Sud-América», de Génova, 836 cajones. Sin mejora que señalar siempre por la misma causa: la aglomeracion de arribos. Cotizasé de 4 á 5.20 @ despachado, segun clase.

AGUARDIENTE FUERTE—Por «Boylston», de Nueva York, llegaron 300|3; por «H. H. Wright», de id, 100|3; por «Nautik», de id 150|3. La última venta del procedente de los Estados Unidos fué á 93.50 los 463 litros despachado. Existencia, 250|3. Las demas clases se cotizan: Francia 90.00, Bremen 86.00 y Hamburgo 80.00 los 100 todos los 463 litros despachado. Todos estos precios cierran firmes.

ALMIDON AMERICANO—Llegaron por «Nornen» 500 cajs. por «Boylston» 3600 cajs., por «H. H. Wright» 1300 cajs., por «Nautik» 2400 cajones. Surtido el mercado con estos arribos, los precios de este artículo cierran flojos siendo los de las últimas ventas: 6.75 á 7.00 la marca Magnolia y 6.75 la Clement.—Existencia, 4550 cajs.

ARROZ GLACÉ—Por «Umberto I» llegaron 1066 sacos; por «Sud América 1323 id. Suplida la segunda mano, cierran flojos los precios de este grano que son de 1.50 á 1.55 arroba despachado.—Existencia 2000 sacos.

ARROZ DE LA INDIA Y DE BREMEN—Por «Strassbourg» de Bremen vinieron 900 sacos; por «Tycho Brahe» de Lóndres 200 sacos; por «Argentina» de Hamburgo 250 sacos. Poca animacion se nota para este artículo por estar suplido el mercado. Cotizamos: 1.10, 1.075 y 1.05 @ despachado flojo, segun clase. Existencia: de Bremen 3000 sacos y de la India igual cantidad.

ARTICULOS DE HOLANDA Y HAMBURGO—Entraron por «Strassbourg» de Bremen 3500 damajuanas ginebra. La generalidad de estos líquidos se encuentra en la misma situacion, cotizandose la ginebra en damajuanas á 0.90 una en depósito y 1.30 despachado la hamburguesa. De Holanda no hay existencia, siendo su precio nominal 1.25 una despachado. Ginebra en frasqueras se cotiza: la marca Llave 1.10 en depósito, y de 3.20 á 4.00 las otras marcas. Una partida de schnapps, artículo de que carecíamos, está detallándose á 3.00 en depósito.

AZÚCAR REFINADA—Arribos: «Don Pedro» del Havre 1325 barricas; por «Tycho Brahe» de Amberes 250 barricas; por «Boylston» de N. York 200 barricas; por «Argentina» de Hamburgo 50 barricas.

No tenemos existencia de la americana que se cotiza á 2.60 @ despachada. La de Paris cuya existencia es de 1,200 barricas vale de 2.55 á 2.60 @ despachada. De Burdeos no hay existencia siendo sus precios 2.50 á 2.525 id id. De la procedente de Marsella tenemos 1,000 barricas cotizándose á los mismos precios que la de Burdeos. Del Havre sin existencia. Precio 2.45 á 2.50. La existencia de la de Rotterdam asciende á 1,200 barricas, siendo su precio 2.55 @ despachado. Todos estos precios cierran firmes.

AZÚCAR DE LA HABANA—Sin arribos ni existencia. Precios nominales: 2.25 por floreto, 2.15 á 2.20 por blanco, 2.10 por 2.ª, 1.95 por somenos, y 1.75 por terciados, todos la @ despachado.

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—Sin arribos en la quincena durante la cual no ha tenido gran movimiento este dulce por pretender sus tenedores mejores precios que los cotizados en nuestra anterior revista. Vendióse el cargamento por «Timoteo 1.º» para Buenos Aires á precio reservado, que se supone ser el de 11½ á 15 rls. fts. @ abordo por las clases superiores y en proporcion las demas. Tambien se vendieron 400 barricas por «Elbe» y algunos lotes pequeños por «Celia» y «Helios» á los precios de 2.15 y 2.20 la 1ª, 2.05 á 2.10 la 2ª, 2.00 2ª baja, 1.90 somenos y 1.70 á 1.75 terciados, precios á los cuales queda firme este artículo aun cuando los pedidos para el consumo son muy limitados.—Existencia: «Alwine», «Helios» y «Elbe», 5,000 bultos mas ó menos.

BACALAO—Por «Argentina,» de Hamburgo, llegaron 500 cjs. Cotizase á 8.00 qq. despachado, precio que cierra flojo—Existencia 200 cjs.

BALDOSAS, TEJAS Y TIERRA ROMANA—Por «Marguerite,» de Marsella, vinieron 161420 baldosas, 10000 tejas y 500 barricas tierra romana; por «British Navy,» de idem, 102,170 baldosas y 12000 tejas. Las introducidas por «Marguerite», se vendieron á precio reservado y el lote de tierra romana á 2.40 los 130 kilos. Las por «British Navy,» fueron vendidas tambien á precio reservado.

CAFE DEL BRASIL—Por «Congo,» de Rio Janeiro, vinieron 318 sacos, de los cuales se vendieron algunos lotes, la mayor parte para reembarco á los precios de 13¾, 14, 14¼ y 14½ $ qq en depósito. Para el consumo no se ha hecho operacion alguna y se pide por las buenas marcas de 17 á 18.00 qq. despachado.—Existencia: 1500 á 1600 sacos.

CAÑA DE LA HABANA—Continuamos sin existencia de la sencilla. En cuanto á la fuerte, de los 300 bocoyes á que estaba reducida nuestra existencia anterior se han hecho pequeñas ventas á los precios de 92.00 los 463 litros despachado. Artículo firme con una existencia de 120 bocoyes por los cuales pide el único tenedor 95.00. La sencilla puede cotizarse á 66.00 despachada,

CAÑA DEL BRASIL—Por «Tycho Brahe», de Rio Janeiro, llegaron 50 pipas. Casi no merece mencion el movimiento habido en este líquido, pues solo se realizaron unos pequeños lotes de Rio Janeiro á 69 $ los 500 litros despachado, precio que cierra flojo.—Existencia: 200 pipas mas ó menos.

CARBON DE PIEDRA—El mercado está suplido del de Cardiff que se cotiza por cargamento 8¾ $ fts. y en detalle 9 $ fts. tonelada á bordo. El de cocina se vende en detalle á 9¼ $ fts. tonelada y el de herrero, por pequeñas partidas 9½ á 10 $ fts. toneladas á bordo.

FARIÑA—Por «Montevideo», de Rio Grande vinieron 500 sacos; por «Marghrita», de Santa Catalina 1750 sacos. En este artículo se han hecho bastantes ventas, realizándose los cargamentos por «Margarita» y «Arabé» á 0.375 @ á bordo. Las ventas despachadas han sido á 0.50 @ tanto de la de Santa Catalina como la de Porto Alegre. Existencia 5,000 sacos.

GRASA DE CERDO—Por «Nornen» de Nueva York entraron 50 cajones, por «Boylston» de id 350 cjs, por «H. H. Wright» de id 400 id, por «Nautik» de id 75 id. Recargada la 2.ª mano, el precio de 0.14 ₰ despachado, queda flojo. Existencia 300 cjs.

KEROSENE—Llegaron por «Nornen» 1500 cjs, por «Wildwod» 1100 id, por «Boylston» 4200 id, por «H. H. Wright» 6000 id. De cuyos arribos parte estaban vendidos al llegar. Suplida la 2.ª mano, los precios de 0.22 á 0.23 galon despachado, tanto para la marca Devoes como para la de Perless cierran flojos, ascendiendo la existencia á 16000 cjs.

NUECES—Siguen valiendo 1.20 @ despachado, quedando solicitado el artículo.

PASAS DE UVA—Vinieron por «Umberto I», 3,000 cajones; por «Sud-America», 500 cjs. Los repetidos arribos que hemos tenido de esta fruta no ha permitido mejora alguna en su precio de 2.70 caja despachado, que queda flojo.—Existencia: 3,800 cajas.

PASAS DE HIGO—Por «Umberto I», de Génova, vinieron 285 bultos; por «Sud-América», de id, 200 id. Por las que existen despachadas se pide 2.00 caja y en depósito 1.70.—Existencia: 500 bultos.

QUESOS—Los de bola se venden en detalle á 13.50 docena flojo. Existencia: 100 cjs. El pategrasse vale 0.30 ₰ despachado. Existencia: 100 cjs. El parmesano cotízase de 26 á 28 cts. ₰ despachado segun clase.

SAL DE CADIZ—Por cargamento cotízase nominalmente á 7¼ rls. fts. En detalle 9 rls. fts. fanega á bordo.

TABACO NEGRO—Artículo encalmado. Cotízase; clases garantidas 5.75 á 6.25 arroba despachado; especiales: 8 á 9.50 id id.; regulares 4.50 á 5 $. Fuerte existencia despachado.

VINO TINTO DE BURDEOS—Llegadas: «Strassbourg 770 bordalesas, por «Congo» 953 idem.

Este líquido mantiene la buena situacion que señalábamos en nuestra anterior. Las ventas realizadas en la quincena fueron de 37 á 38 $ por bordalesa despachada de 29 á 31.50 en depósito, precios que cierran firmes. Existencia en depósito y despachada 2300 bordalesas.

VINO TINTO CATALAN—Arribos: «Marchese de Ferrari» de Tarragona 450 pipas, 50|2 y 100|4 marca Odena; «Amable Teresa» de Barcelona 360 pipas, 62|2 y 140|4 marca Samá; «Conchita» de Barcelona 234 pipas, 26|2 y 56|4 marca Beltran; «Maria Rosa» de Barcelona, 433 pipas, 63|2 y 66|4 marca Avelló; «Cataluña» de Barcelona 238 pipas y 50|2, Pera Grau; «Pepita» de Barcelona, 379 pipas y 92|2 Pera Grau; «Encarnacion» de Tarragona, 361 pipas 56|2 y 88|4 B. Lopez.

Con motivo de la terminacion del plazo para rejir los nuevos derechos, fué notable el movimiento de este líquido en los últimos dias de la quincena, habiéndose vendido lotes de importancia á los siguientes precios: marca Pera Grau á 75 $ y algunas partidas fuertes de la misma á precio reservado; marca Samá 74$; marca Avelló 73 $; marca Benigno Lopez 73 $ pipa, despachado.

Una pequeña parte del cargamento por «Conchita», marca Beltran fué vendida á 72 $ y el resto á precio reservado que se supone mas bajo que el anterior por resultar el artículo de clase inferior.

En la seccion correspondiente damos el detalle de las ventas ocurridas entre las cuales figuran los cargamentos completos por «Pepita» y «Catalina».

La mayor parte de los tenedores de vino lo han puesto en depósitos particulares y pretenden actualmente de 75 á 76 $ pipa por las marcas acreditadas.—Existencia, 3,000 pipas.

VINO SECO—Por «Umberto I», de Barcelona, llegaron 50|4; por «Conchita», de id, 60|4 marca Compte y 50|4 marca Estrella; por «Cataluña», de id, 60|4 marca Plá de Llorens; por «Pepita», de id, 200|4 marca Maristany y 25|4 marca Plá de Llorens. Todos estos arribos fueron vendidos á los precios de 90 y 88.00 los 4|4 despachado de marca Pera Grau y 91.00 la Plá de Llorens, quedando con una existencia despachada de 200 á 300|4 por las cuales se pretende hoy 90.00.

VINO DE MESA—Vinieron por «Umberto I», de Barcelona, 50|4; por «Cataluña», de id, 14|4 marca Pera Grau y 10|4 Plá de Llorens; por «Pepita», de id, 236 marca Plá de Llorens. Tanto la marca Plá de Llorens como la [illegible] se vendió casi toda. La primera á 90 y 92.00 y la 2.ª á 86.00 los 4|4 despachados. Marcas generales de 80 á 85.00. Cierra este artículo firme y con una existencia de 100|4.

YERBA DE PARANAGUÁ—Por «Rio Negro» de Antonina vinieron 51 barricas, 10|2 y 50|4 por «Helios» de Paranaguá 212 barricas, «Feliz» de id 120 barricas, «Cecilia» de id 146 barricas. De bastante importancia han sido las operaciones realizadas en la quincena, habiéndose colocado de 1600 á 1700 barricas de yerbas viejas á precios que se mantienen en reserva. De las yerbas nuevas se vendieron tambien como 200 á 250 barricas á los siguientes precios que quedan con tendencia á mejora:

Marcas generales 1.55 1.60 y 1.65 @ despachado.
Marcas especiales, 2.05 á 2.15 arb. despdo.—Existencia 10,000 bultos.

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado: 150 cajs. queso pate grasse, 0.32 ₰; 260 id. id. id., 0.32, 0.31 y 0.30 id.; 100 id. id. de bola en plomo, 13.50 doc.; 50 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 2.55 @; 200 cjs. azul de Prusia, al llegar, 0.75 uno; 200 id. quesos pate grasse, 0.30 ₰.

Depósito: 250 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 1.95 @; 25 sacos arroz Bremen, 0.875 id.

Brasil

Por *Timoteo 1.º*, de Pernambuco: 1,335 barricas y 200|2 id. azúcar vendido en Buenos Aires para donde siguió.

Por *Margarita*, de Santa Catalina: 1,750 sacos fariña, para Buenos Aires, á precio reservado que se dice 0.375 arb. despachado.

Por *Arabe*, de Santa Catalina: 176,000 kilógramos fariña, 0.375 arb. á bordo.

Por *Celia*, de Pernambuco: 300 barricas azúcar surtido á 11¼ rls. fts. 1.ª en depósito y proporcion las demas clases.

Por varios buques, despachado: 150 sacos fariña de Santa Catalina á precio reservado.

Chile

Por *Britannia*, de Valparaiso: 200 sacos porotos blancos, 0.85 @ despachado.

Por varios buques, despachado: 150 sacos nueces á 1.20 @.

España é Italia

Por *Umberto I*, de Génova: 150 sacos arroz, precio reservado.

Por *Rosa*, de Barcelona: 10 pipas vino tinto, marca Maristany Pera Grau, 78.00 una despdo.

Por *Lola*, de Barcelona: 230 pipas vino tinto, marca Samá, se dice 73.50 despdo; 100 4 vino seco, marca Pera Grau precio reservado, se dice 8 8 id.

Por *Francisco*, de Barcelona: 100 pipas vino tinto, marca Maristany 76.00 pipa despachado; 24 idem idem idem 75.00 idem; 35 4 vino seco, misma marca 88.00 las 4 4 idem; 12 4 idem idem idem idem 90.00 idem; 21 4 idem idem idem idem 68.00 idem en depósito.

Por *Conchita*, de Barcelona: 238 pipas vino tinto marca Bertran é hijos 72.00 pipa despachado.

Por *Cataluña*, de idem: 238 pipas, 50 2 vino tinto, marca M. Pera Grau 74.00 una despachado; 160 pipas marca Pera Grau, 75.00 id. id.

Por *Marchese di Ferrari*, de Tarragona: 270 pipas vino tinto marca Odena, precio reservado.

Por *Sud-América*, de Génova: 100 sacos arroz glacé, Tres Estrellas 1.50 @ despachado: 100 idem idem, á precio reservado.

Por *Encarnacion*, de Tarragona, 40 pipas vino tinto marca B. Lopez, á precio reservado, se dice 74.00 despdo.

Varios buques, despachado: 8 cjs hongos secos italianos, 0.90 kilog.; 40 barriles aceitunas de ½ arb., 1.00 uno; 10 cjs vermouth Gancia, 4.80 uno; 10 idem aceite genovés en latas, 3.80 arb.; 10 idem idem español idem, 4.00 idem; 40 idem vermouth Ballor, 5.50 uno; 30 idem Fernet Branca, 9.80 idem; 10 idem conserva de tomate, 3.80 arb.; 200 idem pasas de uva, 2.70 uno; 75 sacos arroz glacé, 1.40 y 1.45 arb. segun clase; 25 idem avellanas, 2.20 arb.

Depósito: 25 cjs pimenton, 3.90 arb.; 100 balas papel estraza, 0.30, 0.25 y 0.15 resma; 45 bordalesas vino de Génova, 29.00 una.

Estados Unidos

Por *Boylston*, de Nueva York: 100 cajones almidon Magnolia, 6.75 qq. despachado.

Por varios buques, despachado: 200 cajones kerosene marca Perless, 0.25 galon; 400 id id marca Brilliant, precio reservado; 50 cajones de 40 paquetes cada uno, chuño americano, 12.00 los 100 paquetes; 500 id almidon Magnolia, 6.75 despachado; 6 bocoyes tabaco de mascar Crisis, 28.15 qq.; 1 id id Virginia, 14.00 qq.

Depósito: 100 cajones grasa de cerdo de Baltimore, 0.12 ₰ á bordo; 100 barricas cerveza norte americana, 1.75 docena.

Francia

Por *Dom Pedro*, del Havre, 500 barricas azúcar refinada de Paris, 2.55 @ despachado.

Por varios buques, despachado: 150 barricas azúcar refinado de Paris marca Say, 2.55 @; 150 barricas azúcar refinado de Paris marca Say, 2.55 @; 300 canastos papas, 3.00 qq.; 20 cajones sardinas, 0.40 los 4|4.

Depósito: 30 cajones bitter Secrestat 5.50 uno; 30 bordalesas vino tinto de Burdeos marca Saulnier 30.00 una; 20 cajones bitter Puyastier 5.80 uno; 530 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas 29 á 31.00 una; 25 barricas azúcar refinado del Havre 2.05 @.

Inglaterra é India.

Por *Tycho Brahe*, de Lóndres 200 sacos arroz India precio reservado.

Depósito: 4 cajones galletitas, latas chica marca Huntley y Palmers 0.40 lata.

Isla de Cuba

Por *Marina*, de Matanzas 100 bocoyes caña doble á precio reservado.

República Argentina

Por *varios buques*, despachado: 50 sacos maní de Santa Fé 1.10 y 1.20 @.

FRUTOS DEL PAIS

En nuestro mercado de exportacion se ha notado mayor movimiento en la quincena que termina que en la anterior.

Realizáronse 50,750 cueros vacunos secos con alguna mejora de precios cerrando estos firmes.

Continuamos sin existencia de lanas.

Tampoco tenemos existencia de artículos de saladero.

Los precios de las pieles lanares cierran firmes, por la reducida existencia que nos queda.

Sin variacion que indicar en los precios de la cerda que quedan flojos.

ASTAS
(El millar en barraca)

5,000 de campo, 21.00.
9,000 idem, 23.00.

14,000 astas vendidas.

Existencia—14,00 astas.

CERDA
(1 qq. en barraca)

100 qq. mezcla buena, 18.00.
350 idem idem idem, 17.50.
880 idem idem regular, precio reservado.
150 idem idem idem, 16.50.
10 idem colas de vaca sucias, 18.00.

1,490 qq. vendidos.

40 qq. embarcados por propia cuenta.
Existencia—710 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
(Las 40 ₰ derechos pagos)

25,000 americanos de 21 ₰, 7.60.
6,000 idem idem, precio reservado.
1,000 idem idem, 7.50.
7,000 idem idem, 7.70.
1,600 becerros, 7.10.
500 idem, precio reservado.
500 angostos, 7.80.
2,000 al barrer, 7.60.
400 mal desechos; 6.20.
1,150 idem idem, 6.30.
600 idem idem, 6.40.
1,200 españoles, 7.20.
400 idem, precio reservado.
1,000 todos á la balanza, precio reservado.
2,000 de Córdoba todos á la balanza, 7.10.
400 de Cuyubá, idem idem, 7.00.

50,750 cueros vendidos.

800 idem embarcados por propia cuenta.
Existencia—75,800 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
(Las 75 ₰ en tierra)

Sin ventas.
Sin existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ₰ en barraca)

200 cueros á precio reservado.
Existencia—3,600 cueros.

CUEROS DE NUTRIA
(1 ₰ en barraca)

2 fardos, 0.32.
Existencia—2 fardos.

GARRAS
(1 qq. en barraca)

11 fardos de ojal, 2.80.
3 idem idem, 2.75.

14 fardos vendidos.

33 idem embarcados por propia cuenta.
Existencia—4 fardos.

LANAS
(1 @ en barraca)

Sin ventas.
Existencia—3,000 @ vieja.

PIELES LANARES
(1 ₰ en barraca)

25 fardos mestizas, ⅓ lana arriba 0.155, rechazo 0.135 y epidemia 0.100.
92 id id, precio reservado.

117 fardos vendidos.

10 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—350 fardos.

PIELES DE CORDERITO
(1 docena sin gastos)

30 fardos, 0.50.
Sin existencia.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 lib. en barraca)

375 lib. clase regular, 2.70.
350 idem idem idem, 3.00.

625 libras vendidas.

800 idem embarcadas por propia cuenta.
Existencia—1200 libras.

REVISTA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Montevideo, Agosto 15 de 1880.

Precios corrientes

Artículo	Unidad	Precio	
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.10	á 6.25
« « 2.ª «	«	« 5.60	« 5.70
« « 3.ª «	«	« 4.50	« 4.80
« fideos 1.ª	«	« 4.80	« 5.00
« « 2.ª	«	« 4.50	« 4.80
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.15	« 2.20
« blanco	«	« no hay	
« amarillo en espiga	«	« 3.20	« 3.30
Balango con saco, los	80 kilg	«	« 2.40
Cebada criolla	fanega	« 2.00	« 2.20
« pelona	«	« 2.00	« 2.80
« romana	«	« 3.40	« 3.80
Papas	«	« 3.00	« 4.00
Porotos manteca	«	« 9.00	« 10.00
« de 40 dias	«	« 7.50	« 8.00
« « color balines	«	« 7.00	« 7.50
Habas	fanega	$ 3.40	—
Afrecho, sin bolsa	«	« 0.90	—
Afrechillo	«	« 1.30	« 1.40
Semilla de lino	@	« 0.60	« 0.65
Semola	«	« 1.00	« 1.80
Harina de maiz	«	« 0.45	« 0.50
Almidon	«	« 1.00	—
Harina de trigo de 1.ª calidad	@	« 0.97	« 1.06
« « 2.ª «	«	« 0.60	« 0.70
Fideos (marca Génova) 1.ª cal.	cajon	« 1.80	« 1.90
« « « 2.ª «	«	« 1.20	« 1.38
Pastines finos	«	« 2.80	« 3.00
Galleta grande superior	qq.	« 5.40	—
« «	«	« 4.50	—
Galletitas (marca inglesa) cajon de	1 k.	« 0.40	« 0.50
« « « «	1 «	« 1.30	« 1.35
« « « «	11½ «	« 1.20	« 1.60
Bizcochos de Oriente	cajon	« 6.00	« 6.20
Miel de abeja	@	« 3.50	« 4.00
Cera blanca	₰	« 0.65	« 0.70
« amarilla	«	« 0.45	« 0.50
Cebollas de embarque	millar	« 2.00	« 2.50
Ajos	«	« 3.00	« 3.50
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.30	—
Pasto seco	«	« 0.80	« 0.90
Paja de maiz de Guinea	mazo	« 0.25	—
Escobas	doc.	« 1.60	« 1.86
Alpiste	@	« 1.10	—
Garbanzos	«	« 1.20	« 1.30
Leña espinillo	cd.ª	« 2.50	« 2.60
« tala	«	« 2.10	« 2.20
Carbon	hect.	« 0.50	« 0.55
Cal superior, 50	kilg.	« 0.90	« 1.00
Mármol, 1,000	«	« 20.00	« 25.00
Piedra ágata, idem	«	« 40.00	« 50.00
Cristalizaciones, idem	kilg.	« 25.00	« 30.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado	—	« 1.80	« 2.20
Adoquines	mils.	« 50.00	« 60.00
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	« 9.00	« 9.20
Id. para aguas cor' sin estañar	«	« 9.00	—
Id. para gas ó bombas	«	« 9.00	—
Vinagre superior bord. de 75 lit	«	« 7.00	« 7.50
« regular idem idem	«	« 6.00	« 6.50
Anisado Carabanchel	cja	« 6.00	« 6.50
« en barril	cja	« 0.50	—
Bitter superior	lit.	« 5.00	—
Alcool de maiz 95.°	pipa	« 95.00	« 100.00
Cerveza	doc.	« 1.60	—

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

MERCADO DE GRANOS

Los precios altos á que se cotizan hoy nuestras harinas, colocan á estas en posicion desventajosa con relacion á sus similares de Chile y Norte-América en los mercados del Brasil; de los cuales están casi escluidas por tal causa. Es sensible que las veamos ocupar una posicion tan poco ó nada conveniente para nuestros molineros, debida, como hemos dicho, no á su mala calidad pero sí á su alto precio.

Esto es un mal, no hay duda, pero es preciso convenir en que es un mal bajo el punto de vista de la exportacion, porque bajo el punto de vista del productor del grano, deja de serlo, quien estando cara la harina, coloca facilmente y á precio alto su producto; lo que quiere decir que es un mal del cual resulta un bien para nuestra agricultura. Mas como en tésis general, no es solamente el interés del agricultor lo que debe procurarse, y si el interés de la colectividad, resulta, traida la cuestion á este terreno, que lo que mas conviene, y por tanto debe procurarse, es que haya mucho trigo en el pais á precio que permita exportarse para Europa, así como tambien harinas al Brasil, sin temor á la competencia.

Sensible es tener que decir que esta exportacion no la veremos producirse, sin que antes no se establezcan colonias agrícolas, y se mejoren los métodos de agricultura actualmente en uso.

Trigo de pan—Como por efecto de la estacion la entrada de este grano, con procedencia de la campaña, haya sido en esta quincena bastante deficiente, en proporcion á la demanda, su precio ha estado sostenido no obstante los buques con trigo de Chile que no han cesado de llegar á nuestro puerto, y particularmente al de Buenos Aires; en donde, no nos sorprenderá se produzca alguna baja de un dia á otro, haciendo repercusion en nuestro mercado de granos. Decimos esto fundándonos en los arribos de Chile y los de Montevideo á Buenos Aires, y en el hecho de que el trigo se cosecha en Santa Fé, un mes antes que en la Banda Oriental; y como todos sabemos, basta saberse que este grano ha bajado en Buenos Aires, para que aquí se produzca un descenso proporcional en el precio.

Cotizamos este grano, en el dia

Núm. 1 de 108 á 110 kilgs. fanega de 6.20 á 6.35.
« 2 « 103 á 105 « generales de 5.60 á 5.80.
« 3 « 100 á 101 « escasos de 4.30 á 5.00.

Hay en venta, en mano de uno de nuestros principales corredores, una partida de 2,400 bolsas trigo del pais.

Por lo demas la baja del trigo, no es sino cuestion de tiempo: ella vendrá á restablecer el estado normal en nuestro mercado de granos, tan necesario y reclamado por el interés general, en ambas Repúblicas.

Trigo de fideos—Hay completa flojedad en este grano, principalmente para fuertes partidas, por hallarse provista abundantemente la plaza. Aun para pequeñas partidas, difícilmente se obtienen 5 $ por clase superior. Creemos que lo que es por este año, no hay que esperar reaccion en este grano, salvo el caso improbable de mala cosecha.

Maiz—No hay grandes depósitos en la ciudad como en otros años, de este grano. Para comprar una partida se hace necesario contratarla con los acarreadores ó comisionistas, que son los que tienen conocimiento de las existencias en campaña.

Estos dias amagó á subir, pero despues ha quedado estacionario, conservándose en esta posicion, al precio de 2.00 á 2.10 por el desgranado, y á 3. y 3, 10 en espiga. En cuanto al maiz especial, que se distingue del otro con la denominacion de *cuarenta dias*, su precio es superior al general en 3 y 4 rls. en cada fanega.—Es con el que se hace la rica harina de maiz, cuyo pan es tan conocido en nuestras poblaciones rurales.

Cebada—En Europa los pájaros son auxiliares del agricultor, aquí son sus enemigos; porque acometen de tal forma al grano, en la planta, y particularmente al grano de cebada, que no dejan ninguno dentro de la espiga. Es por esto que no se desarrolla bastantemente esta produccion en nuestra campaña; y las cosechas han sido bastante limitadas por esta causa. Con todo rinde mucho, y como se hace uno ó dos cortes en verde se vende á la par de la alfalfa; por eso es que no se extingue su cultura.

La clase mas procurada por la industria y el comercio, es la originaria de Chile, segun algunos de Inglaterra segun otros.

Esta clase se vende en los primeros tres meses de la cosecha de 2.50 á 2.80—y mas tarde llega su precio hasta $ 3.50. Adolece del defecto de estar afectada, generalmente, de alguna humedad de los eras, lo que es un gran defecto.

Pasto y alfalfa—Se han hecho varias ventas en esta quincena de esta clase de forraje. Conocemos una de 75 fardos pasto, puesto en el muelle á 8¾ reales qq., y 25 fardos alfalfa, id id á 1.00 el qq.

El tiempo ha sido propicio para la vegetacion de las plantas en general.

Entrada de frutos del pais, por el Ferro-carril Central del Uruguay, del 14 al 29 de Agosto.

Vacuno, cueros	7,684
Yeguarizos, idem	373
Nonatos, idem	260
Lanares, idem	57,090
Corderito, idem	22,313
Lana, kilógramos	600
Cerda, idem	5,270
Garras, idem	260
Grasa, idem	135
Sebo, idem	200
Manteca, idem	100
Quesos, idem	1,245
Trigo, fanegas	2,617
Maiz, idem	1,818
Avena, idem	120
Afrecho, idem	131
Ganadería	
Novillos	119
Vacas	732
Bueyes	23
Toros	50
Cerdos	17
Mulas	36

FLETAMENTOS

Se contrataron para el vapor francés *Gironde*, para Burdeos: 600 cueros secos á frs. 50.10; 2,500 cajones carne á frs. 2.10 y 100 fardos lanares, mas ó menos á frs. 15.10 y para Barcelona 1,500 cueros secos á frs. 70.10.

Cacique, bergantin goleta brasilero, á cargar en Paysandú 3,500 qq. carne tasajo para el Brasil, á 3 1|2, 4 1|2 y 5 1|2 rls. fts qq. y 5% de capa.

Se contrataron para el vapor francés *Dom Pedro* con destino al Havre, 5,000 cueros salados á frs. 32.50 y 100 fardos á frs. 20, todo con 10 p.% de capa.

Tordenskjold, bergantin noruego, á cargar en puerto ceniza y huesos, á precio reservado.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

(DEL 17 AL 31 DE AGOSTO DE 1880)

Dia 17—Buenos Aires, vapor belga *Hipparchus*, con resto del cargamento, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor frances *Gironde*, con resto del cargamento, A. de la Noé.
« California, barca francesa *Prudent*, con la carga con que entró de arribada, B. Maumus.
« Baltimore, patacho aleman *Helios*, huesos y ceniza, B. Maumus.
« Habana, zumaca española *Maria*, con carne, J. Cibils é hijos.
« Isla de Malden, fragata inglesa *Eastern Light*, en lastre, Yarrow, Hett y Ca.
Dia 16—Southampton y escalas, vapor inglés *Elbe*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
Dia 17—Pernambuco, barca brasilera *Marinho IV*, con carne, Peixoto, Morales y Ca.
« Queenstown, barca italiana *Chiabrera*, con huesos y ceniza, J. Granara.
« Buenos Aires, barca alemana *Epaminondas*, con la carga que trajo de Cardiff, Barrere Grassie y Ca.
« Falmouth, barca alemana *Figaro*, ceniza y huesos, J. R. Schwartz.
« Paysandú, patacho italiano *Anna Ricardo*, con la carga que trajo de Cádiz, C. Gowland.
« Buenos Aires, vapor italiano *Umberto I*, con resto del cargamento, Antonio Piaggio.
Dia 18—Buenos Aires, patacho sueco *Alma*, con la carga que trajo de Nueva York, D. Le-Bas.
« Pernambuco, bergantin brasilero *Cruzeiro do Sul*, con carne, Soto y Graña.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Araucania*, pasajeros y carga general, Yarrow, Hett y Ca.
« Rosario de Santa Fé, barca italiana *Gerónima Antola*, con la carga que trajo de Cardiff, J. K. Theobald y Ca.
« Buenos Aires, vapor aleman *Strassburg*, con resto del cargamento, J. R. Schwartz.
« Paysandú, patacho español, *Venturita*, en lastre, Imenes y Plá.
Dia 19—Villa Colon, patacho español *Odila*, en lastre, P. Piñeyrúa.
« Buenos Aires, barca italiana, *Marianina Gelatola*, con la carga que trajo de Valencia, Queirolo y Giulfo.
« Rosario de Santa Fé, barca italiana *Tito II*, con la carga que trajo de Cardiff, J. Granara.
« Buenos Aires, vapor francés *Dom Pedro*, con resto del cargamento, P. Christophersen.
« Marsella y escalas, vapor francés *Poitou*, pasajeros y frutos, M. Llamas y C.ª
« Amberes y escalas, vapor belga *Hipparchus*, con frutos, C. R. Horne.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Negro*, pasajeros y cargamento general, Conceiçao y C.ª
Dia 20—Valparaiso, barca inglesa *William Melhuish*, en lastre, Yarrow, Hett y C.ª
« Buenos Aires, barca italiana *Antonio Figlio*, con la carga que trajo de Cádiz, Queirolo y Giulfo.
« Buenos Aires, vapor belga *Tycho Brahe*, con resto del cargamento, C. R. Horne.
« Cape Town, patacho danés *Livingstone*, afrecho y maiz, F. C. Tappen.
Dia 21—Rio Janeiro, barca americana *Celina*, con pasto, por su capitan.
Dia 22—Porto Alegre y escalas, vapor argentino *Montevideo*, pasajeros y carga general, Barrozo y Ca.
Dia 23—Amberes y escalas, vapor inglés *Galileo*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Buenos Aires, barca inglesa *Antilles*, con la carga que trajo de Tomé, C. Gowland.
« Buenos Aires, bergantin inglés *Westfir*, con la carga que trajo de Sidney, W. D. Evans.
« Hamburgo, vapor aleman *Ibis*, pasajeros y carga general, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor inglés *Trent*, con resto del cargamento, F. L. Humphreys.
Dia 24—Islas Barbadas, barca americana *Samuel E. Spring*, lastre, J. Shaw.
« Punta de Lara, bergantin italiano *Vincenzo Maria*, con materiales para ferro-carril, C. Gowland.
« Paysandú, patacho brasilero *Cacique*, lastre, Silva y hno.
Dia 25—Santos, vapor belga *Tycho Brahe*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Gironde*, pasajeros y frutos, A. de la Noé.
Dia 26—Buenos Aires, barca inglesa *Wolwood*, con resto del cargamento, Marini y Ca.
« Falmouth, barca italiana *Progresso Valle*, con frutos, por su capitan.
« Bremen y escalas, vapor aleman *Strassburg*, con frutos, J. R. Schwartz.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*, pasajeros y carga general, C. R. Horne.
« Valparaiso y escalas, vapor inglés *Iberia*, pasajeros y carga general, Yarrow, Hett y Ca.
Dia 27—Boston, barca americana *Samuel B. Hale*, con frutos, Menet y Ca.
« Islas Barbadas, patacho americano *Flora Goodale*, en lastre, D. Le Bas y Ca.
« Valparaiso, vapor aleman *Denderah*, pasajeros y carga general, J. R. Schwartz.
Dia 28—Punta Arenas, goleta alemana *Nimrod*, en lastre, G. Moller.
« Buenos Aires, patacho español *Timoteo 1.º*, con la carga que trajo de Pernambuco, G. Sanjuan y Ca.
« Buenos Aires, vapor italiano *Sud-América*, con resto del cargamento, G. B. Lavarello.
Dia 29—Havre y escalas, vapor frances *Dom Pedro*, pasajeros y frutos, P. Christophersen.
« Génova y escalas, vapor italiano *Umberto I*, pasajeros y frutos, A. Piaggio
Dia 30—Buenos Aires, barca america *Woodside*, con la carga que trajo de Portland, W. D. Evans.
« Nueva York, barca noruega *Pusnaes*, con frutos, F. L. Humphreys.
Dia 31—Southampton y escalas, vapor inglés *Trent*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
« Falmouth, barca inglesa *Drussus*, con ceniza de huesos, por su capitan.
« Falmouth, barca italiana *Sasello*, con frutos, por su capitan.
« Buenos Aires, vapor belga *Teniers*, con resto del cargamento, C. R. Horne.
« Baltimore, barca americana *Don Justo*, frutos, W. D. Evans.
« Habana, barca española *José Amell*, con carne, J. Muxi y Ca.
« Queenstown, bergantin italiano *Zio*, con frutos, por su capitan.
« Buenos Aires, vapor inglés *Maskelyne*, con resto del cargamento, C. R. Horne.
« Buenos Aires vapor francés *Congo*, con resto del cargamento, A. de la Noé.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Bélgica

Amberes, barca italiana *Re Galantuomo*, J. R. Schwartz.

Estados Unidos

Nueva York, barca sueca *Oscar 2.º*, Stuart y Ca.
« fragata nacional *Jaime Cibils*, Jaime Cibils é hijos.
« patacho *J. H. Lane*, F. L. Humphreys.
New-Bedfordd, barca ballenera americana *Arnolda*, W. D. Evans.
Nueva York, barca italiana *Barone Podestá*, Stuart y Ca.

Francia é Italia

Havre, barca italiana *Amabile Catterina*, B. Maumus.

Para puertos de Inglaterra

Barca italiana *Margherita D.*, Alejandro Piaggio.
Bergantin italiano *Matilde Bellagamba*, Alejandro Piaggio.
Bergantin noruego *Tordenskjold*, Bates, Stokes y compañía.

Puertos estranjeros

Bergantin italiano *Paolina*, por su capitan.

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Sandalio mártir y Ladislao.
Los santos mártires Zenon y sus hijos Concordio y Teodoro, en Nicomedia.
El tránsito de San Justo, obispo y confesor en Lyon.
245 dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y entra á las 5 h. 35 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1813—DESTRUCCION DE LA INQUISICION EN LIMA. En 1812 las córtes españolas abolieron el tribunal de la inquisicion y por decreto de 22 de Febrero de 1813 se mandó llevar á efecto aquella medida en España y América, pero el pueblo limeño, viendo que se demoraba el cumplimiento de dicho decreto, á pesar de justo furor, el 3 de Setiembre de 1813, invadió los edificios de aquel tribunal y despedazó sus archivos, muebles é instrumentos.
1658—MUERTE DE CROMWELL.
1783—LA INGLATERRA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
1792—ASESINATO DE LA PRINCESA DE LAMBALLE.
1812—BATALLA DE LAS PIEDRAS EN TUCUMAN.
1814—DESEMBARCO DE BOLIVAR EN CARTAGENA.

EL SIGLO

La abstencion

Felicitamos al órgano del partido constitucional por haber comenzado desde su segundo número á tratar esta importante cuestion.

Los ilustrados redactores de *El Plata*, han debido comprender y han comprendido sin duda la inmensa trascendencia de ella en los momentos actuales.—«Acaso es interesante la cuestion,» dice el estimado colega.—Positivamente lo es, y mucho en nuestro concepto.

No nos parece completamente exacto que á los miembros del partido constitucional se les aplique la denominacion de *abstencionistas*.—Entre los mismos que han puesto su firma al pié del Manifiesto del 16 de Mayo, hay ciudadanos que no lo son—Los hay aun entre los colaboradores, cuyo concurso han solicitado los redactores de *El Plata*.

Uno de ellos es el ilustrado publicista doctor D. Alejandro Magariños Cervantes, cuya contestacion es la primera de las que en su primer número publicó el colega.

Es público y notorio que el Dr. Magariños no es partidario de la abstencion, y que ha hecho bien recientemente propaganda oral y escrita contra ella.

Esto no ha impedido que los ilustrados redactores de *El Plata* soliciten su concurso para la noble y patriótica tarea que han acometido.

Quiere decir, pues, que á pesar del Manifiesto de 16 de Mayo, los adversarios de la abstencion no están excluidos de las filas del partido constitucional.

Y cuenta que al hablar de la abstencion, no la tomamos en el sentido estricto del retraimiento absoluto de los negocios públicos, de la inaccion deliberada y sistemática en cuanto á ellos se refiere.

En ese sentido no hay aquí *abstencionistas*, puesto que los mas acérrimos sostenedores de la abstencion han discutido y discuten por medio de la prensa los asuntos de interes público.

Entendemos la *abstencion* en el sentido político que le han dado sus partidarios: en el sentido de retraimiento y propósito deliberado de abstenerse de las funciones públicas.

El colega no ha acabado de desenvolver su pensamiento.—Ha empezado por sostener que cuando la violencia y la arbitrariedad imperan en las regiones del Poder, la abstencion está justificada y constituye un deber.

Pero aun en ese caso, declara que respeta las opiniones contrarias, y que no se cree autorizado para excomulgar á los que no procedieron conforme á las que el colega sustenta.

Placenos ver á *El Plata* animado de esos sentimientos de justicia y de tolerancia; y abrigamos la esperanza de que en la segunda parte de su trabajo ha de venir á conclusiones para todos aceptables.

Entretanto, hacemos nuestras las ideas contenidas en los siguientes párrafos de la contestacion del Dr. D. Alejandro Magariños á la invitacion que le dirigieron los redactores de *El Plata* solicitando su concurso.

«Es con hombres y no con ángeles que se realizan las obras humanas, y si se olvida esta primera condicion, el mas grandioso programa se convierte en una espléndida pero desierta Catedral, donde ofician media docena de patriarcas, vestidos de pontifical, acompañados de cuarenta ó cincuenta acólitos.

«La idea para triunfar necesita encarnarse en la multitud, por mas que en su orígen baste á veces un solo hombre para encarnarla en su conciencia, y darle vida en los de sus primeros sectarios, como todos los fundadores de las religiones que han predominado en el mundo.»

La unificacion de las Deudas Públicas

Doloroso es ver pasar inapercibido ó tratado ligeramente cualquier pensamiento tendente á mejorar la situacion económica del país, por mas que la manera de exponerlo acuse idoneidad y dedicacion de parte de un escritor.

Eso amenaza suceder con el proyecto del ilustrado Oriental que ha formulado un estudio sobre la unificacion de las Deudas Públicas.

Ese proyecto, merece un juicio crítico en abstracto—particular, como el mal económico que aspira á corregir.

Un doliente atacado de varias enfermedades puede ofrecer un absceso, que aun cuando no determine precisamente toda su dolencia, contribuye á ella, la aumenta con sus fenómenos particulares, que alteran el organismo general.

Será mas digno de inmediata atencion, cuanto mas visible y palpable sea el mal, cuanto mas al alcance de la ciencia esté su curacion.

La atencion y cuidado que se consagre á la situacion de las Deudas Públicas, á la imposibilidad por parte del Fisco de satisfacerlas, sin hacer insoportable la industria y el comercio del país con nuevos recargos de impuestos, y la conveniencia de parte del acreedor de que su deudor esté en situacion de pagarle con puntualidad aquello á que se obligue, no se opone á un estudio mas general, mas profundo, investigando las causas eficientes de la postracion del país, ni á que se indiquen los remedios, y aun las operaciones que su estado exija.

Convenimos en que la unificacion de las Deudas Públicas, que constituyen un *absceso económico*, no lo resuelve todo.

Tampoco lo resolveria un cambio radical en el sistema de impuestos.

Algun diario ha señalado como el cáncer principal «la mala percepcion de los impuestos, atribuyéndola al carácter de indirectos que revisten entre nosotros los que constituyen la principal fuente de recursos Fiscales.»

Lo oportuno seria que quien así piensa hiciese un estudio y formulase un proyecto de modificacion de impuestos—Y á fe que nos ocuparíamos de sus escritos, por mas que en definitiva no estemos, hasta el presente, de acuerdo con quien así opina.

Nuestra opinion es mas desconsoladora. El mal lo juzgamos radicado en la médula—vale decir en la moralidad social—que está perdida, ó cuando menos estraviada.

¿Será posible encaminarla?

Juzgamos que entre nosotros los efectos de los sistemas económicos no son de tan trascendental consecuencia como en los paises populosos, que, á semejanza de los cuerpos humanos gastados por la edad, solo pueden conservarse á favor de un método perfecto — y es para ellos de decisiva importancia determinarlo.

Entre nosotros, hasta el colosal antagonismo de los sistemas proteccionista y libre-cambista pierden su reconocida trascendencia.

Por el momento ha señalado el autor del proyecto de unificacion de las Deudas, el peligro que hay en dejarlas servir de instrumentos políticos corruptores.

Esa masa aterradora de créditos flotantes, *exigibles todos*, por mas que sean de orígen bastardo, que ya no es dado examinar, son la fuente de inmoralidades; constituyen el arma de los gobiernos, que aspiran á captarse voluntades—porque siempre queda al claudicante real, la escusa de decir que no ha hecho sino pagar lo que se debia.

Sobre esto recalca bien el autor del proyecto.

Aspira á un fin tan político como económico. Quiere quebrar en manos de los gobiernos esa arma potente, por repugnante que sea, de la corrupcion.

Limitados los gobiernos á los recursos que las Cámaras les asignen, pierden la mitad de su prepotencia abusiva y les queda circunscripta su marcha al ejercicio de su autoridad política, dentro de la órbita de la Ley.

Vengan planes! Señale cada cual una de las verrugas, con el fin de propender á que se estirpen, no para mofarse de ellas.

El reclamo de un plan general no es injusto. Pero ¡aquí del cuento!

Si el Gobierno no piensa en cómo ha de pagar; si cree que desempeña su deber con preocuparse ligeramente del asunto, son los gobernados los que deben clamar por sus bien entendidos intereses.

Esa es la mision de la prensa; sagrada mision —y no hay conveniencia en poner la mano en el pecho para retraer de entrar en liza al que con lealtad y buena voluntad trae su grano de arena.

No basta motejar.

¡Hay algo por ventura debajo del sol, por bello que sea, inaccesible á la censura!

La accion oficial benéfica, si no es espontánea, puede partir del consorcio de las ideas sanas, generosas, así en política como en economía, que se suministren á los que mandan.

No será únicamente á favor de las garantías individuales que el país se regenere—Será un gran paso.

Pero muy respetados y muy seguros podremos llegar á vernos en esa línea, sin que ello sea bastante á detener la decadencia del país.

Los ciudadanos que se sientan animados de buen deseo, á la vez que con la conciencia de su saber no deben *hacer política* contra el país, como medio de hostilizar á una administracion.

Los gobiernos pasan, y el país queda tanto mas hundido cuanto mayor ha sido el indiferentismo de los ciudadanos.

Y tanto mayor será la culpabilidad de los que mandan, tanto mayor su responsabilidad ante la historia, cuanto mas autorizadas hayan sido las voces que hayan desoido, que pudieran guiarlos en el desempeño de sus árduos cometidos.

Un gobierno divorciado del pueblo dia mas ó menos se pierde; mas tambien un pueblo siempre hostil, á todo trance, al que gobierna, rara vez conseguirá su objeto.

A lo sumo pueblo y gobierno, gobierno y pueblo caerán, al fin de la lucha, heridos de muerte.

Z.

Revista de la prensa

Del primer editorial de *El Plata* nos ocupamos en el nuestro.

En el segundo dice que verdaderamente aquí no ha habido ni hay una opinion y una doctrina favorables á los gobiernos dictatoriales; y que si algunos han pedido el concurso de las instituciones, eso ha provenido no de ideas políticas, sino de cálculos inmorales de interes personal.—Cuestion de conducta y cuestion de carácter.

Se ocupa despues del negocio *Novela*. — Condena la transaccion que estuvo á punto de consumarse y que se hubiera consumado sin duda á no ser por la denuncia de la prensa. Dice que el Poder Ejecutivo no está facultado por la Constitucion para conceder favores especiales á una parte de la Deuda, ni para convertir Títulos de crédito en títulos de derecho á ubicar tierras fiscales.—En cambio el artículo 17 de la Constitucion confiere espresamente á la Asamblea General la facultad de contraer la Deuda Nacional, consolidarla, designar sus garantías y reglamentar el crédito público.

Ya que hablamos del negocio *Novela*, diremos que el Sr. Ministro de Hacienda ha dirigido á *La Razon* una carta en que niega las aserciones del Sr. Mañosas y reproduce lo que dijo en la publicacion oficial que hizo en *El Siglo*. — El Sr. Peralta cree que entre lo que dice el Sr. Mañosas y lo que él afirma, todos le creerán á él.

La Razon, lo mismo que los demas diarios, devuelve á *El Plata* su cortes saludo. — Se congratula el colega de que ya no estará solo para resistir á los que atacan su rigidez de principios, acusándole de *intransigente*.

En otro artículo dice que vamos poco á poco entrando en un período de saludable actividad, y que aun cuando quedan nubes en la atmósfera ya ira esta despejándose.—Toma nota de que el Gobierno personal rinde hoy acatamiento á la opinion pública, y con tan plausible motivo sacude un palo al *positivismo*. — ¡Pobre Pablitos!

La Nacion declara humildemente que no es órgano del coronel Santos ni del Gobierno.—Si los ha defendido, es desinteresadamente, porque le gustan y le parecen buenos.—Porque lo que dice *La Nacion*—«La mision de la prensa, sea oficial, oficiosa ú opositora, consiste en *justificarlo sus amigos*.—¿Estamos?—Y no es lo que hace *La Nacion*.

O por lo menos lo que intenta hacer, observaremos nosotros.

Escribe otro artículo esponiendo algunas consideraciones en apoyo del proyecto del Sr. Terra para unificar la Deuda.

Para cuando ese proyecto se plantee reserva el colega un pensamiento que tiene, gracias al cual la Deuda desaparecería en diez ó doce años.

Despues de saludar la aparicion de *El Plata*, dedica un artículo á tributar justos elogios al mérito y laboriosidad de don Isidoro De-María, con motivo de la publicacion de «Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay.»

¡Bravo editorial el que ayer escribió *El Bien Público*! En él demuestra que el Gobierno español procede muy cuerdamente llenando el Reino de frailes, para restablecer la moral y las buenas costumbres.

Se conoce que el ilustrado colega ha sacado provechosas enseñanzas de la historia de España. En ella ha aprendido sin duda la edificante moralidad que gracias á las comunidades religiosas reinaba en la corte de Cárlos II y mas tarde en la corte de Cárlos IV, María Luisa y Godoy.

Con un buen golpe de frailes van los españoles á convertirse en santos.

La Colonia Española se entretiene en hacer notar las novedades ocurridas en la prensa de Montevideo—Desaparicion de *La France*—Aparicion de *El Plata*—Aparicion del *Boletin de El Siglo*—Cambio de tipos en el epígrafe de *La Razon*, aumentando así lo menos un centímetro el material de la primera página.

¡Tantas mudanzas en un dia!

L'Italia Nuova está por la disminucion de los dias feriados.

Se conoce que el colega no ha estudiado cánones.

Asoman nuevamente la cabeza las quejas de algunos dependientes de tiendas, que lamentan que sus principales les tienen presos los domingos sin dejarles ir á dar un paseo.

Mucha tirantez es en efecto; pero nos parece que lo que esos dependientes deben hacer es buscar otro patron, en vez de pedir auxilio á la autoridad.

L'Italia copia de la *Revista quincenal* un artículo titulado *Condiciones de la campaña*.

L'Era Italiana escribe algunos *Sueltos*.—En uno de ellos opina que es inútil esperar que renuncien los Ministros de Hacienda y Gobierno, y que estos ciudadanos permanecerán firmes en sus puestos mientras el Presidente no los despida.

La Patria encarece la conveniencia de que se celebre un Tratado de comercio y navegacion entre las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brasil.

El *Diario del Comercio* insiste en la conveniencia de organizar policías civiles exonerando de este servicio al ejército y disminuyendo uno ó dos batallones de línea.

La *Tribuna Popular* dice que es necesario ocuparse menos de política y dedicarse mas á los intereses materiales del país. Añade que todos deben esforzarse por buscar el medio de que sin gravar al pueblo con nuevas gabelas, se pueda hacer frente á los gastos de la administracion. Manifiesta que si no se atiende á mejorar la hacienda pública, el país se despoblará. Recomienda á todos que se ocupen seriamente en examinar y discutir el presupuesto de gastos.

Al ver *El Telégrafo Marítimo* que se reproduce la crisis ministerial, dice que la amistad que una vez se pierde por motivos serios no se recobra por reconciliaciones efímeras y que por mas que el Presidente quiera evitar modificaciones en el gabinete se renovará la crisis uno y otro dia, porque es indudable que hay divergencia de opiniones entre los Ministros.

En otro artículo llama la atencion sobre la paralizacion en que se hallan los buques de cabotaje, por los fuertes impuestos que se les exigen, por las escasas franquicias que se les otorgan, por los derechos diferenciales que tienen que pagar en la vecina orilla y por lo bajo de los fletes; y pregunta si no podria hacerse algo en favor del cabotaje.

Confirmando *El Ferro-Carril* la noticia que dió en la última hora de su número anterior, dice que la Comision de Hacienda del Senado ha presentado un informe rechazando el gravámen que queria imponerse á la circulacion de los diarios é impresos en la República; y tributa merecido aplauso á la conducta observada por dicha Comision.

Respecto á la cuestion de los puesteros encuentra especiosos los fundamentos en que se basa el mensaje pasado por el Poder Ejecutivo contestando á la nota de la Comision Permanente y dice que las razones espuestas en el mensaje no destruyen las que en contrario se han señalado por varios diarios de la capital. Le parece un despropósito decir que la existencia de los puestos en el radio de la ciudad constituye una amenaza para la higiene pública, cuando no hay barrio ni calle en que no se encuentren tambos, caballerizas y otros focos de verdadera infeccion.

El Ferro-Carril dice al pueblo que confíe porque ya hay rumores de crisis ministerial, porque no todos los miembros del Gabinete aceptan la imposicion que quieren llevar á cabo los propietarios del Mercado Central y porque es probable que los nuevos Ministros que entren comprendan que no deben marchar contra la opinion.

Como *El Bien Público* se queja de que el Gobierno intervieno en los asuntos de la Iglesia,

La España le dice que tendria razon si existiera la separacion entre la Iglesia y el Estado; pero que es ridículo que la Iglesia católica sea privilegiada y constituya la religion oficial y que al mismo tiempo pretenda ser completamente independiente del Estado. Recuerda los desastrosos efectos que ha producido para la humanidad el sacrílego consorcio del Poder civil con el Poder religioso y dice que la filosofía y la revolucion han sido los domadores de la fiera clerical que martirizó á tantas generaciones entre sus benditas garras.

En otro artículo manifiesta su opinion de que deberia crearse la fuerza ciudadana designada en la Constitucion del Estado para sostener la paz y la legalidad y hacer en la tropa de línea una disminucion imperiosamente reclamada por la triste situacion del erario público.

REPÚBLICA ARGENTINA

El Poder Ejecutivo de la Provincia

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

Cuando el Vice-Gobernador de la Provincia entró el 1.º de Julio, á desempeñar el P.E., en cumplimiento del mandato recibido del Pueblo y conforme á la Constitucion, las circunstancias le marcaban con precision cual debia ser su conducta política. Despues de los sangrientos sucesos del mes de Junio, una negociacion de paz, cuyos detalles conoce el pueblo, por la narracion autorizada que acaba de ver la luz pública, habia tenido lugar con el Señor Presidente de la República, que ejerciendo en el hecho la autoridad que le dá la Constitucion de Comandante en jefe de los ejércitos nacionales, mandaba el que operaba sobre Buenos Aires.

Segun esa negociacion, que establecia deberes recíprocos entre los Poderes Públicos de la Nacion y de la Provincia, estos últimos debian prestar pleno acatamiento y obediencia á los de la Nacion; deben disolver el ejército de la ciudad, licenciando las tropas que lo componian, y depositando sus armas en el Parque nacional. Por su parte, el Presidente, reconoceria la subsistencia de los Poderes Públicos de la provincia en su actual organizacion y no haria ningun proceso político ni militar, sin perjuicio de sus facultades por la via administrativa ó militar.

Los detalles de ejecucion de estas bases, relativas al licenciamiento de las tropas de la ciudad, al desarme y depósito de las armas, y á las diversas medidas que debian adoptar para hacer efectiva y práctica la pacificacion, volviendo la Provincia á su estado normal en el régimen de la Constitucion, fueron materia de acuerdos particulares, que el pueblo de la Provincia conoce ya.

El Gobierno adoptó desde el primer momento todas las disposiciones tendentes á cumplir con estricta lealtad los compromisos contraidos, é inmediatamente de recibirse del mando, el vice Gobernador de la Provincia prestó en nombre de ésta el correspondiente acatamiento á los Poderes Públicos de la Nacion, en una forma oficial y auténtica, que fué aceptada plenamente por el Sr. Presidente de la República, en documentos que han sido publicados y que es inútil trascribir.

Se consagró en seguida á adoptar todos los medios conducentes al licenciamiento de las tropas de la ciudad y á su desarme, y de su resultado y detalles de ejecucion dá cuenta la nota que comunicaba al Gobierno Nacional haberse cumplido por el de la Provincia, todos y cada uno de los compromisos aceptados, para colocarla en perfecto estado de paz y en las condiciones establecidas en las bases acordadas con el Presidente de la República.

No se ha recibido hasta ahora contestacion alguna á esta nota. Se ha retenido por el contrario toda la Administracion de la campaña, confiada desde el 18 de Junio, á un comisionado Nacional, cuyo encargo principal era proveer á la conservacion del órden respecto de las personas y de la propiedad privada, mientras durara la resistencia armada del Gobernador de Buenos Aires y el estado de guerra; y cuyo mandato debia terminar segun el propio decreto de su institucion, una vez que desaparecieran las dos circunstancias que lo motivaron.

Toda clase de gestiones se han hecho por el gobierno de Buenos Aires, ya en forma confidencial, ya oficialmente, para obtener del Gobierno Nacional del cumplimiento de sus compromisos, aun despues de haber satisfecho plenamente los suyos, sin resultado que ver cada dia postergadas la ejecucion de las bases acordadas, privando á los Poderes Públicos, de la integridad de sus funciones en el territorio de la Provincia, y derrocado y disuelto por último, el Poder Legislativo, á virtud de una ley del Congreso que lo declara rebelde, sin que ningun acto legislativo posterior á la paz, pueda autorizar semejante declaracion, y sin que ella se funde en disposicion alguna constitucional ó legal, que pueda atribuir al Congreso aquella facultad, y que no ha podido invocarse para justificarla.

Buenos Aires, ha depuesto las armas, ha disuelto el ejército; ha prestado acatamiento á los Poderes Públicos de la Nacion; ha devuelto las instituciones á su órden regular, y los hombres y las cosas al régimen de la paz, bajo la salvaguardia de compromisos, que no por estar privados de la forma de un tratado ó de un pacto interno entre entidades políticas, dejaron por eso de ser menos solemnes, y de empeñar con menos eficacia el honor argentino y la fé pública de la Nacion.

El Sr. Presidente lo ha corroborado así por dos veces consecutivas, declarando primero al Congreso que habia reconocido como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente del Senado, lo que importa la subsistencia de este cuerpo, y aun la de la Legislatura misma; y despues, que comandando en gefe, en el hecho y por su derecho, el ejército de la Nacion, recibió la sumision de las fuerzas revolucionarias situadas en la ciudad de Buenos Aires, dejando establecido que permanecerian en sus puestos los Poderes Públicos, que no habian sido removidos. La Legislatura se hallaba en este caso y sus actos anteriores quedaron verdaderamente cubiertos con un velo de indemnidad.

Estas declaraciones, perfectamente conformes á las bases convenidas de pacificacion y que las comprueban y ratifican, demuestran claramente que la ley del Congreso, manteniendo la Intervencion y disolviendo la Legislatura, las conculca y desvirtúa totalmente, sustituyendo al plan político de pacificacion, que fué acordado con el Presidente de la República, y al amparo de cuya fidelidad y garantía se ha efectuado la paz, otro bien diferente, dirigido á disolver y reconstruir bajo su accion los Poderes Públicos de la Provincia.

En ejecucion de ese plan, la Intervencion Nacional somete á un comisionado especial, el encargo de convocar al pueblo de la Provincia á la eleccion de sus representantes en la Legislatura, autorizándolo para adoptar las medidas necesarias al efecto, con prescindencia del P. E. de la Provincia, que ha sido reconocido en su mandato por los Poderes Públicos de la Nacion; y haciendo á un lado la terminante disposicion del art. 105 de la Constitucion, segun el cual las Provincias:—«Se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. Eligen sus Gobernadores, sus legisladores y demas funcionarios de Provincia, *sin intervencion del gobierno Federal*.

En tal situacion, la base bajo la cual el Gobierno que sucedió al del Dr. Tejedor, debia proceder por medio de una política de paz y reparadora, á devolver á la Provincia su régimen regular en el órden de las instituciones, ha desaparecido por completo; y la dignidad y decoro de la Provincia misma, al que en este caso están vinculados la dignidad y decoro de los gobernantes, exijen imperiosamente su separacion de un puesto, que no podrian ya conservar para los fines determinados en las bases de pacificacion, acordadas con el Gobierno Nacional.

La Legislatura ha sido disuelta por fuerzas nacionales, sin que se haya dirigido intimacion prévia á ninguna de sus Cámaras y no existiendo entonces de hecho, el Poder Público ante el cual pudiera resignar su mandato el P. E. y en la imposibilidad de llenar sus funciones constitucionales, venimos á declarar ante el pueblo de Buenos Aires, que dejamos nuestros puestos con la conciencia de haber cumplido estrictamente nuestro deber en las críticas y solemnes circunstancias porque pasamos; con el sentimiento de no haber podido llenar los fines que la opinion y las necesidades públicas nos impusieran al comenzar nuestras tareas; y con la esperanza de que ideas mas firmes y elevadas sobre la justicia y rectitud políticas, traigan bien pronto dias mas felices para la Provincia y para la patria, en el órden regular de sus instituciones.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1880.

José M. Moreno.
Francisco Alcobendas.
Francisco L. Balbin.

EXTERIOR

Correo de Paris

(Correspondencia de la Sra. Casamayor)

SUMARIO—La equitadora Elisa en el circo de los Campos Eliseos; sus triunfos en Viena; un obsequio del emperador de Austria y del príncipe Hassan; un caballo extraordinario—Amables distracciones del pretendiente D. Cárlos; historia de un lobo en la mesa; una comida con esperma; una escena conyugal con la princesa Margarita—El proceso del general Boet—Llegada á Milan del príncipe Napoleon; causas de su separacion con la princesa Clotilde; la caridad de la princesa—Asociacion de señoras francesas para el socorro de los militares heridos ó enfermos—La estatua del coronel Denfert Rochereau en Maixent—El matrimonio religioso de Mlle. de Galliffet; el traje de la novia; algunos vestidos de sensacion—El baile de fantasía de la princesa de Sagan—Mme. de Boy ó una reina de belleza del mundo parisiense—El amor conyugal entre las mujeres á la moda—Una caza de ranas—Los pescadores de caña; una anécdota sobre M. de Salvandy, ministro de instruccion pública.

La verdadera primavera es para los parisienses la apertura del Circo de los Campos Elíseos; esta solemnidad tuvo lugar en medio de una multitud, si no escogida, á lo menos muy variada. Esa noche, las cosas interesantes de observar son las caballerizas; el va y viene de los clowns educados con sus faces siniestras, los caballos que piafan impacientes, las equitadoras con sus polleras cortas, sus cabellos perfumados, y sus piernas con mallas, que el ejercicio han engrosado en la parte inferior; los equitadores incómodos y dignos de compasion en su uniforme de diplomáticos en retiro; los monos, los perros sabios, los niños que corren confundidos en medio de los gritos y de los empujones; y en fin, M. Loyal, el siempre jóven y hermoso M. Loyal que presenta indiferentemente al público un caballo adiestrado en libertad ó su hija y su hijo igualmente bien adiestrados.

La «great attraction» para el público era Mlle. Elisa, la equitadora vienesa, la primera equitadora del mundo, la amiga de la emperatriz de Austria. Uno de los grandes diarios de Paris referia hace algun tiempo, que al llegar la emperatriz á la estacion de Bruselas, donde la esperaba la reina de los belgas y su futura nuera la princesa Estefanía, fué directamente donde Mlle. Elisa y le estrechó la mano, contra toda etiqueta; este hecho fué comentado en Bruselas, Dios sabe cómo.



Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 — CALLE CERRITO — 237

XXXVII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Setiembre para Génova y Nápoles, con escala en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocurrase al único agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

V

CHARGEURS RÉUNIS

Flota de la compañía: *Pampa — Dom Pedro — Porteño — Rosabaria — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

PAMPA

P. CHRISTOPHERSEN

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

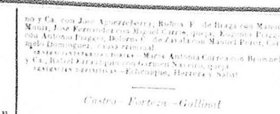
Comandante Gravel

Saldrá el 19 de Setiembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de ella pagados por los 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**
El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá **el viernes 10 de Setiembre** tocando tambien en **Bahia, Pernambuco y Vigo.**

Y

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grucby, saldrá **el martes 21 de Setiembre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**
El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 7 de Setiembre.**

Y

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el Jueves 23 de Setiembre.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noë.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vasquez — Otero

Dia 2

TRÁMITE—Cárlos Garcia Mon con Caprario y Ca. y Juan Quevedo Herederos de Juan Gualberto Garcia con Pedro Saenz de Zumarán (2); Antonio Diaz y Arnesto con Jorge Waldeman Hansen; Dorotea y Paulina Villademoros con José Rovira; Guerra hnos. con Mariano Aguirre; Simon Bignalas con Antonio Ramos; Isabel Poona con Manuel Simones; Félix Berreta con Juan M. Payssé; Juan Canabal con Juan B. Quartino; Benito Rovira con el Fisco; Pedro Alvarez con la sucesion de Ambrosio Sandes; Juan Bassa-

Juzgado de lo Civil

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia 2

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 2

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

... Pedro Turena con ... Tomas Gomez ... Enrique Traverso; testamentaria Luisa Veira de Cunha; Ana Bergeres; Orezimbo Basigaluz con Real; Tirppa con Tolaas; Donnelly con sucesion Correa Benitez; Lullegham con Jones; Juan Japtuse; Carrara con testamentaria Eduardo del Pozzo; Manuel Blanco; Carrara con Uriarte; Fynn y hnos. con Perez; Rivera con Baltar de Ucar; Nieto con Filomeno de los Santos; Hamilton y Gorbacho con Calera a vapor; Leguizamon con Parra; test.ª Norberta Gonzalez de Antuña; Cartery y Aguirre con Della Lerna; Montero con Montero; Olana con Capellan; Castelar con Sartori; Juan Santiñaque con Domingo Silvano; Nicolas Arca con Batlle; Mendez con Gerone; test. Pedro Capdebourat; Joaquin Sala con Laura R. de Almeida; Bordones con Retamo; Fongravese; Ignacio Mutulerri con Justa Anza de Arestegui 2; Ines Herrera con Valentin Schileman; testamentaria Mercedes Lopez; Rudesindo Canosa con Manuela Lesano; Piñeyro con Smith.

Incidentes—Tomás Benvenuto con Manuel Gotuzzo; Joaquin Urcola con Ignacio Arta; Anancio Baraldo con Santiago Caballo; Exequiel de Viana con Pedro Noguez; Agustin Garcia con Francisco Arigon; Rafael G. Arroyo con Ramon Juega; Francisco Capella.

Sentencia—Joan Bayle.

Benito Montaldo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que á pedido de los Síndicos del concurso Rosende se ha dictado interdiccion contra los bienes de D. Francisco Berdeal, no pudiendo por este hecho enagenarlos ni gravarlos de modo alguno.—Montevideo, Agosto 24 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ag28.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber, Que el estado de graduacion de créditos del concurso Poupart, se encuentra depositado en la oficina de este Juzgado por el término de diez dias á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 27 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio ag28.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Fabio Clerico con Fernando Devoto hago saber: Que el dia 10 de Setiembre, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un galpon, sito en la calle Soriano num. 68, tasado en la cantidad de $ 382 27 centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 24 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag25.12

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Espueys del comercio de las Cañas Departamento del Durazno, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo, Agosto 21 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag25.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Que el dia 7 de Setiembre, de dos á tres de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Misiones num. 166, se vá á vender en almoneda pública una finca ubicada en la calle de Médanos núm. 95, de propiedad de D. Pedro Soulhe, y compuesto el terreno que le corresponde, de doce varas y media de frente á la calle citada por veinte y dos de fondo, lindando por el Norte y Oeste con D. José M. Olveyra y por el Sud con D. Benito Tauris, tasada en todos sus ramos en la suma de cinco mil setecientos cincuenta pesos diez y ocho centésimos. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda la cantidad de ... pesos, para responder á los gastos judiciales en caso ... quedan á disposicion de los interesados ... Montevideo, Agosto 21 de 1880.—... escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á D. ... por el término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado ... autos que le sigue D.ª María ... to.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

Juzgado Letrado Dtal. de la Florida

AVISOS Y ANUNCIOS



Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la sciencia Reuter ...

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Hígado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo)

... taduras, heridas, aporreos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras ó hincadas. Alivia instantaneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedías, dolores de cabeza, diarrea, disenteria, cólicos, vientos y todo dolor externo.

Se vende en todas las boticas y droguerías.
Depósito al por mayor y menor: Droguería y botica de Demarchi, Parodi y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Se avisa al público que por el artículo 32 del Reglamento Interno del Hospital de Caridad, «ningun enfermo pobre se recibirá en el Establecimiento sin que acredite su pobreza, presentando certificado de autoridad competente, tal como el Cónsul de la Nacion á que pertenezca ó el Cura de la Parroquia respectiva. Si fuere militar del Jefe de E. M. P. ó del Jefe del cuerpo á que pertenece.»

Montevideo, Agosto 19 de 1880.

ag.20.15 *El Secretario.*

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Gran especialidad
DE HERRAMIENTAS Y UTILES
DE
CHAUVETEAU Y TESTUT

FABRICANTES DE UTILES Y HERRAMIENTAS PREMIADOS VARIAS VECES EN FRANCIA

Calle de Canelones núm. 175

Barrenas y taladros de todas clases, guadañas, rastrillos, cuchillas para picar tabaco, martillos para molinos y de toda otra clase, terrajas, tornos. Norias y pompas.

CALLE DE CANELONES—175

ag24.30



EL ESPECÍFICO MAS SEGURO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

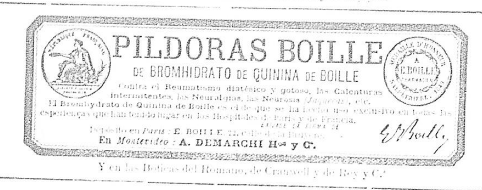
COMPUESTO DE TABACO, AZUFRE Y FENATOS

Baño frio — A menos de 1 centésimo por cabeza

Á LOS ESTANCIEROS

D. P. SARNIFUGO D. P.

DEPÓSITO — Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS BOILLE

DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

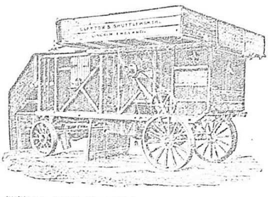
En *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FABRICAS DE CLAYTON Y SHUTTLEWORTH

SITUADAS EN STAMP END LINCOLN

78 LOMBARD STREET, LONDRES



MEDALLAS DE ORO Y OTROS PREMIOS HAN SIDO ADJUDICADOS Á CLAYTON Y SHUTTLEWORTH, EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE TODOS LOS PAISES, INCLUYENDO

Lóndres	1851, 1862.
Paris	1855, 1867, 1878.
Viena	1857, 1866, 1873.

Por sus máquinas á vapor (portátiles ó fijas), Trilladoras, Enfardadoras, Motores, Quemadores de paja. Máquinas para moler y Máquinas para aserradero.

Se puede obtener gratuitamente catálogos escritos en idioma inglés, y en todos los idiomas continentales.

La Sociedad de Agricultura en Inglaterra llamada «Royal Agricultural Society» ... ha adjudicado: ... hasta el año 1879, en todas las clases donde han exhibido sus artículos.

CASTELLANOS Y DELUCCHI

AGENTES EN MONTEVIDEO

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL PLATA

Diario de la mañana, político, comercial y literario

APARECERA EL 1.° DE SETIEMBRE

REDACTORES

Dres. José Sienra Carranza y Cárlos M. Ramirez

La Administracion y Redaccion quedan establecidas en la calle de Zabala número 194, esquina Sarandí, interin no se establece la imprenta propia por donde se dará este diario.

Precio de suscricion pagadera adelantada: Por un mes, $ 1.50; por 6 meses, $ 8; por un año, 15 pesos.

En la administracion se reciben suscriciones y avisos desde el dia 26 del corriente y en la misma, se encontrará con quien entenderse en todo lo relativo al nuevo diario.—Horas de oficina de 10 de la mañana á cuatro de la tarde. ag24.8

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PUBLICA
A VAPOR

Oficina, calle del Durazno, 235.
Agencia, calle de la Agraciada, 244
Establecimiento, calle Ibicui, 373.

PRECIOS MÓDICOS

a14.1m

Colegio Pio de Villa Colon

Ampliado el hermoso edificio que ocupa el Colegio Pio de la Villa Colon y dotado de las mayores comodidades para la admision de un crecido número de alumnos, se ha abierto una matrícula de media pension para facilitar á las familias de modesta fortuna el que puedan proporcionar á sus hijos una completa educacion.

Los alumnos de media pension pagarán solo $ 10 mensuales teniendo opcion á todas las clases regulares y especiales que comprenden el estenso programa del establecimiedto, tanto en lo relativo á los estudios del Bachillerato, como á los comerciales, idiomas etc., y á la clase especial de Agricultura teórico-práctica.

Para mas esplicaciones entenderse con el Director del mismo Colegio. ag22.1mes.



LOMBRIZ SOLITARIA. *Curacion* con los **GLOBULOS SECRETAN**, Farm.º laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris.—**Siempre buen resultado.**—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.

Evitar las Imitaciones.

Depósitarios en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BANCO COMERCIAL

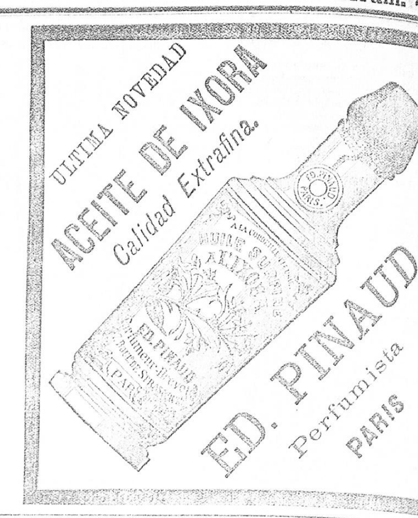
Avisamos al público que desde la fecha ponemos en circulacion billetes del valor de cien pesos oro en sustitucion de los de igual valor que han circulado hasta el presente.

Los billetes de la nueva emision llevan fecha 1.° de Octubre 1872, son firmados indistintamente por los señores J. G. Ingouville y Tomás M. Tink y son convertibles á la vista y al portador en moneda de oro sellado con arreglo á lo que ... por las leyes vigentes.

Montevideo, 27 de Agosto de 1880.

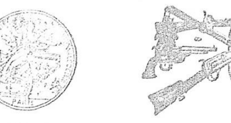
PP. del Banco Comercial.

a28.15 *J. G. Ingouville.*



ARMERIA Y CUCHILLERIA

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE CHILE
GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTÍCULOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

Paris, Farmacia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo y del hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Blancard, Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 11 p. % anual (salvo convenio especial).

Sobre los saldos contra el Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1880.

s2.1mes

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

(67 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669)

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y personal de obreros inteligentes, podemos atender los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

JARABE
QUINA-LAROCHE
Ferruginoso

A pesár del buen éxito, siempre en aumento, de la **QUINA-LAROCHE**, honrada **con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro**, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un **Jarabe** al Vino ó un Elixir de Quina.

El **JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO** combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento **Tónico reconstituyente** por excelencia. El tiene las mismas propiedades que el **Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso**

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, RESULTAS DE LOS PARTOS, MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los **Glóbulos** *rojos que la dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar al* **Estómago** *el estimula el* **Apetito** *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*

PARIS 22, 20, 19, calle Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HOTEL EN VENTA

Por no poderlo atender debidamente sus dueños, véndese el hotel Oriental, de San José.

Se oirán propuestas de compra de la finca y las existencias, hasta el 20 de Setiembre próximo.

Si no se presentase interesado por la finca, se alquilará por largo plazo y módico precio, al comprador de las existencias, sobre cuyo valor se hará una considerable rebaja, y para cuyo pago se darán plazos convenientes.

Verse con D. Alberto Lerena y D. Alfredo Herrera, encargados de la liquidacion.

San José, Agosto 5 de 1880.

a10.b20sbre

VERDADERAS PILDORAS DEL D.r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1.° Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la **Anemia, la Clorosis** *(palidéz de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2.° Hed aquí las opiniones de uno de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

«**Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.**»

D.r DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

«De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las **Pildoras de Blaud** nos parecen deber colocarse en primera línea.»

(T. H. *Diccionario universal de Medicina.*)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, n.° 8, calle Bayenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señores y los jóvenes.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª